

VIOLENCIAS SEX-ESPECIFICAS HACIA LOS NINOS

A 15 de mayo de 2007 por Evelyne Josse
(traducido del francés con autorización expresa de la autora).
www.resilience-psy.com

Cualquier tipo de violencia transforma sus víctimas en simples cosas, en trozos de carne. (« El pintor de batallas », Arturo Perez-Reverte)

INTRODUCCIÓN

En Occidente, el médico forense Ambroise Tardieu fue el primero en alertar a sus colegas en cuanto a malos tratos y violencias sexuales infligidos a los niños. En 1867, publicó un artículo sobre los tratos sufridos por 339 niñas menores de 11 años, víctimas de tentativas de violación o de violaciones declaradas. Dichos trabajos quedarán sin efectos, tanto a nivel de las sociedades científicas que a nivel de los poderes públicos. Habrá que esperar hasta los años 1870 para que se iniciase una auténtica conscientización. Y es principalmente a la segunda ola del movimiento feminista que se deberá la conscientización de la sociedad en su conjunto. Es desde entonces y sobre todo a partir de los años '80, cuando las violencias sexo-específicas (particularmente para las violencias sexuales) hacia niños empezaron a provocar un interés creciente en los servicios psicológico-medicales y sociales, en las asociaciones humanitarias (asociaciones médicas o de los Derechos de l'Hombre y de los Derechos del Niño, asociaciones de mujeres, etc.), o de la enseñanza, así como de la población en general en numerosos países del mundo.

La violencia de género (gender-based violence, en inglés) viste múltiples formas, yendo desde una relación sexual forzada hasta la explotación sexual o pasando vía las tradiciones, o por actitudes o comportamientos que pueden dañar, en contextos muy variados. Se puede encontrar en diversos ambientes en tiempos de paz tanto como en situaciones de conflictos armados. Dicho polimorfismo autoriza el término de « violencias sexo-específicas ».

Ningún niño, cualquier sea su sexo, su edad o su origen, es totalmente al amparo de dichas violencias. El riesgo de verse expuesto, sin embargo, varía considerablemente según su familia, su cultura o el contexto. Así, determinados sistemas familiares, sociales y culturales conllevan ciertos valores que legitiman y, pues, perpetúan las violencias sexistas y los riesgos de agresión sexual.

Observamos que existen importantes diferencias según las culturas en el reconocimiento de los malos tratos de género. Así, determinados actos no son considerados como violencias en todos los países o en todos los ambientes culturales. Algunos, incluso, se consideran como prácticas aceptables, hasta deseables o necesarias, en las comunidades donde se practican (por ejemplo, las mutilaciones genitales [1], las bodas forzadas, etc.). Tampoco el concepto de violencia encuentra un consenso en el seno de la misma cultura. Por ejemplo, Koss y al., citados por Dantchev N. [2], comprobaron que un grupo de estudiantes americanas indicaron haber sido víctimas de determinados actos los cuales correspondían a lo que se define como violaciones y así mayoritariamente reconocidos en Estados-Unidos. Un 25% de ellas

solamente se declararon víctimas de « violación ». Es de subrayar también que, dentro de una misma cultura y según las épocas, puede variar la sensibilidad por lo que se refiere a determinados tipos de malos tratos. En Francia y en Bélgica, por ejemplo, la abolición del concepto de « deber conyugal » es muy reciente y resultado de severas batallas políticas [3] : se reconoce como un crimen la violación entre marido y mujer [4] (y se ha vuelto objeto de condena). Es de observar, además, que la palabra «incesto » sigue ausente del Código penal francés.

DEFINICIONES

Género y sexo

La distinción entre sexo y género surge al final de los años '60 en la movida feminista anglosajona. En inglés, la palabra « sex » define estrictamente el carácter biológico de la sexualidad mientras « gender » designa sus dimensiones sociales. Aunque en francés el término « sexe » conviene para ambos conceptos, el uso de la palabra « genre » se ha ido fijando poco a poco en el vocabulario de las organizaciones que luchan en contra de la violencia y en contra de la desigualdad sexual (de género - ndt).

Las expresiones « gender based violence » o « violencia basada sobre el género » son abusivamente utilizadas como sinónimo de violencia sobre las mujeres y niñas. Es verdad que son ellas más frecuentemente el blanco de agresiones sexo-específicas que los hombres. Aunque estos son también expuestos a violencias de género. Un adolescente, por ejemplo, será incorporado en contra suya en las fuerzas armadas según ese concepto ancestral por el cual los hombres están para guerrear.

Sexo

El término « sexo » designa una especificidad biológica de los seres humanos y les divide en dos categorías, o sea mujeres y hombres. Dichas características son genéticamente determinadas y salvo casos excepcionales, no varían.

Género

El término « género » está dirigido a un principio de organización social. Se refiere a especificidades sociales de los individuos en su comunidad y en su cultura, con arreglo al sexo. Cada sociedad establece las reglas específicas para sus miembros, niños y adultos, según sean de sexo femenino o masculino. Dichas reglas, implícitas y explícitas, determinan los papeles, los estatutos, las responsabilidades, las obligaciones, las actividades, las prácticas, los modos relacionales entre hombres y mujeres, las actitudes y los comportamientos aceptables y apropiados para cada uno, para cada situación, según el sexo. Dichas reglas adquiridas y profundamente arraigadas según cada comunidad, evolucionan con el tiempo (generalmente de forma lenta) [5].

Los seres humanos nacen de sexo masculino o de sexo femenino pero aprenden, en el seno de su comunidad, cómo ser chicas o chicos y cómo volverse hombres o mujeres.

La violencia sexo-específica

La violencia de género

Así se denomina la violencia basada en el género (en inglés « gender-based violence » o GBV), violencia sexo-específica o también violencia sexista, cualquier acto perpetrado en contra de la

voluntad de una persona y resultando de su determinación biológica o de su papel específico como ser sexuado. Se manifiesta por hechos de creencias, de tradiciones, de comportamientos o de actitudes perjudiciales para los individuos en función de su sexo y concierne a los niños al igual que a los adultos. Los niños de ambos sexos corren pues el riesgo de ser un blanco, las niñas, sin embargo, más frecuentemente que los chicos cualquier sea el lugar del mundo.

❖ **La violencia sexual**

La violencia sexual es un tipo específico de violencia basada en el género [6]. Se la puede definir como « cualquier acto sexual o tentativa con el fin de obtener un acto sexual o comentario o proposición de naturaleza sexual o actos relacionados con algún tipo de tráfico o dirigido de cualquier forma contra la sexualidad de una persona, usando de coacción, perpetrado por otra persona con independencia de su relación con la víctima, en cualquier contexto, incluso en el domicilio de la víctima o en el lugar de trabajo pero sin limitarse en ellos» [7]. La gente masculina es también susceptible de ser víctima de aquel tipo de agresión, siendo la gente femenina mucho más expuesta, cualquiera sea la motivación del autor de dicha agresión.

LOS DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA SEXO-ESPECIFICA

Malos tratos

Las violencias sexo-específicas hacia los niños participan de los malos tratos a niños o adolescentes [8], más frecuentemente del sexo femenino (pero no exclusivamente), por un adulto, más amenudo hombre [9] o chico mayor (aunque no únicamente) [10]. Según la OMS, « los malos tratos hacia el niño se entienden por cualquier forma de malos tratos físicos y/o afectivos, o por agresiones sexuales, o por abandono o por negligencia, o por explotación que sea o no comercial, y arrastrando un perjuicio real o potencial a la salud del niño, por su supervivencia, por su desarrollo o por su dignidad, en un contexto de responsabilidad, de confianza o de poder [11].

Abuso de poder - abuso de confianza

Un abuso de poder

Las agresiones basadas en el género y perpetradas sobre niños constituyen ante todo un abuso de poder. En efecto, para someter al niño a su deseo o a su voluntad y (o bien) para obtener su silencio, el adulto usa de las ventajas que le confieren :

- su experiencia relacional y, entre otras, su capacidad para manipular, para sorprender, para impresionar o para espantar al niño;
- los conocimientos que permitan dominar intelectualmente al niño, por ejemplo argumentando sobre su comportamiento o sobre sus decisiones, incluyendo la utilización de teorías falaces;
- su talla que impresiona a los niños;
- su fuerza (física o por posesión o uso de un arma, que sea cuchillo o látigo, etc.) provocando en el niño un temor de brutalidad, de verse herido o de perder la vida;
- su papel como autoridad. De forma general, el adulto es percibido por un niño como un detentor de autoridad. Esto es cuanto más verdadero en caso de funciones que confieren

algun tipo de poder familiar, educativo, social, etc. (pariente, profesor, educador, policía, responsable en cualquier tipo de organizaciones para la juventud, etc.).

En caso de tradiciones dañinas hacia las mujeres y las chicas, el abuso proviene algo menos desde una autoridad individual de una sola persona y más desde las ideologías que predicán la supremacía de los hombres (supremacía física, social, económica y política).

Un abuso de confianza

El adulto abusa siempre de la confianza que el niño tiene hacia él. El adulto abusa de :

- su cariño : el niño siente más dificultad en el momento de oponerse a una persona apreciada;
- su necesidad de ternura : los niños aprecian habitualmente los mimos y, quizás, no van a reaccionar cuando se vuelvan caricias sexuales;
- su inocencia : los niños creen habitualmente en lo que dicen los adultos supuestamente en posesión del saber además de su autoridad moral;
- su ignorancia : por sus conocimientos, los niños no acceden a evaluar la gravedad de una situación. Por otro lado, ellos ignoran sus derechos (y, particularmente, la facultad de rechazar determinadas situaciones) y sus posibilidades de ayuda y recursos;
- su obediencia : los niños consideran deber a los adultos una obediencia absoluta;
- su vulnerabilidad : muchos niños inválidos, en carencia afectiva o en situación de ruptura social son poco armados para poder hacer frente a ciertos desafíos de la vida y constituyen pues unas presas fáciles;
- su dependencia hacia él : los niños no pueden pretender a la autonomía ni tienen posibilidad alguna para huir de los que les mal tratan y, de hecho, están en total dependencia de sus tutores o, en su caso, del personal institucional;
- su curiosidad sexual : durante la adolescencia, las perturbaciones hormonales y pulsionales aumentan el deseo y la curiosidad sexual, algo que vuelve vulnerables a los jóvenes frente a unos hábiles abusores.

Herramientas del poder

El recurso de coerción

Un abuso de poder puede conllevar coerción. La coerción utiliza un recurso a la fuerza en diversos grados. Paralelamente a la fuerza física, para someter al niño u obligarle a guardar el secreto, el agresor puede usar de :

- cualquier forma de intimidación psicológica : los niños son muy sensibles a lo que son vejaciones, humillaciones (insultos, desvalorizaciones, etc.), sarcasmos, desprecio, rechazo, aislamiento (caso de que se le ignore o que se quede privado de contactos en el modo que sea, etc.), exclusión (aún cuando quede excluido de acontecimientos insignificantes), privaciones de todo tipo (ocio, comida, etc.), etc. La vergüenza y la culpabilidad que sacan de ello les vuelven vulnerables. Quedan como paralizados por este tipo de dominio que padecen en silencio.
- chantaje : por ejemplo :
 - amenazas de suicidio : « Si cuentas lo que ocurrió aquí, me mato »
 - perspectivas de empobrecer : « Si lo cuentas, tu padre irá a la cárcel y ya no tendremos de qué comer » o « Tendrás que casarte con este hombre ya que eres una boca de más y, por tu culpa, no tenemos lo suficiente para alimentar a tus hermanos »
 - motivo de vergüenza : « Si hablas de violación, vas a deshonorar nuestra familia y nos darán la espalda »
 - etc.
- todo tipo de amenazas : por ejemplo, amenaza de asesinato, de atentar a la integridad corporal, de echarle del colegio, de traficar las notas escolares, de que su familia se desintegre,

de verse colocado en una institución, de no poder nunca casarse, etc.

-represalias y persecuciones

-promesas de algún beneficio : dinero, bienes materiales, todo tipo de protección, un empleo, buenas notas escolares, etc.

-etc.

En caso de violencias sexuales, el agresor de niños amenudo saca algún placer en las relaciones sexuales impuestas. La agresión sexual no se reduce, sin embargo, a una simple búsqueda de satisfacción. Dicho placer puede ser sólo secundario o decepcionante, incluso totalmente ausente. El objetivo del agresor puede residir únicamente en asentar su poderío y su dominio. La sexualidad es utilizada, por ejemplo, por menores en situación de detención, por niños de la calle y por niños soldados con vistas a controlar los demás niños y para imponer una arbitraria jerarquía de respeto y de disciplina.

En determinados casos de abusos intrafamiliares, la dominación impuesta al niño por el adulto agresor compensa parcialmente sus fracasos personales y la impotencia que padece en su vida social o conyugal.

Abuso del lazo afectivo [12]

En otros casos, el adulto alcanza sus objetivos sin amenaza ni violencia, más bien usando la paciencia, la seducción, los regalos o la persuasión y puede utilizar unas relaciones afectivas anteriormente creadas entre el niño y él. Es un caso frecuente para los abusos sexuales intrafamiliares. La actividad sexual se estructura entonces en base al engaño. El niño en búsqueda de amor, de cariño o de atenciones y animado por la curiosidad sexual infantil aunque no genital (« presexual » con acuerdo a la terminología de Freud), va a aceptar la actividad sexual con el fin de obtener gratificaciones afectivas no sexuales (en el sentido genital). El adulto, en lo que le concierne, alienará al niño en su afán y explota su necesidad afectiva para poder saciar sus propias pulsiones sexuales. El niño puede confundir ternura y sexualidad : como lo dice Ferenczi, existe para él una « confusion des langues » o, sea, una confusión en la comunicación entre ternura y saciedad sexual [13].

Además de la fuerza, los adultos recurren también frecuentemente a la perfidia (como de usar de algún pretexto falso) para atraer a las niñas pequeñas en lugares en donde les van a practicar la excisión, para integrarlas en redes de prostitución, o para reclutar a los chicos para las guerras, como niños soldados, etc.

La agresión

Cualquier actividad sexual entre un adulto (o, en su caso, un adolescente) y un niño (u adolescente) así como cualquier acto impuesto a un niño (u adolescente) por que sea de sexo femenino o masculino son agresiones caracterizadas, por su impotencia en impedir las o ponerles fin, prevenir su repetición o consentirlas con la necesaria lucidez.

Un consentimiento lúcido significa que la persona pueda elegir libremente, en pleno conocimiento de causa y sobre la base de su voluntad. Aquello implica una relación de igual a igual. Ahora bien : aún cuando una niña (un niño) acepte el casamiento, las relaciones sexuales o soporta la excisión, etc., seguirá admitiéndolo sometida(o) o engañada(o).

Un niño /una niña acepta someterse porque :

-no tiene elección : por ejemplo, cuando se prostituye para sobrevivir; cuando soporta los abusos intrafamiliares porque demasiado joven para independizarse; cuando una niña soporta la excisión porque aquello le da acceso a un estatuto diferente o porque el respeto exige su obediencia a su familia, etc.

-está temiendo las consecuencias de su rechazo : miedo por perder el amor o la estima de sus familiares, temor a ser rechazado, temor por las represalias, etc.

-no dispone de los medios físicos o morales suficientes como para rechazarlo : no teniendo la fuerza física para tener ventaja sobre el agresor, desconociendo sus derechos, incapaz de diferenciar el bien del mal, etc.

-está siendo engañado : por ejemplo, cuando el adulto le convence de que la sexualidad es la prueba última de su amor; cuando el adulto despierta la curiosidad de una niña prometiendo enseñar lo que sea en la ribera de un río y, así, le atrae en el lugar propicio para la excisión...

Aún cuando un niño busque el contacto sexual con un adulto, aún cuando este niño/ esta niña saque algún placer de ello, pues bien, no se trata de un consentimiento verdadero en la medida en que él/ella no posee la madurez suficiente para comprender el significado o el alcance ni siquiera para prever las consecuencias (a corto y a largo plazo). Subrayamos que la responsabilidad de la actividad sexual con un niño/una niña será atribuida siempre al adulto y poco importa quién inició el encuentro [14] y quién retire la satisfacción. Es, en efecto, responsabilidad del adulto y no la del niño, el poder distinguir lo que pueda constituir una trasgresión a las normas sociales o morales y lo que esté sujeto a interdicción

LAS FORMAS DE VIOLENCIA SEXO-ESPECIFICA SOBRE LOS NIÑOS

Las agresiones sexuales pueden constituir un acontecimiento puntual en la vida de un niño (cosa que no reduce en nada su carga patógena) mientras que las tradiciones dañinas se caracterizan más amenudo por una superposición y una violencia continua.

El niño/ la niña puede ser víctima directa (o sea padecer personalmente una agresión sexual caracterizada) o indirecta (ser testigo o sufrir de una manera u otra de cualquier violencia que otra persona esté padeciendo).

El niño víctima directa

La violencia sexo-específica que un niño puede padecer presentará múltiples formas. Distinguamos dos grandes categorías : por una parte, las tradiciones y prácticas dañinas y, por otra parte, las violencias sexuales. Dicha clasificación es, cuanto más, arbitraria ya que la mayoría de las tradiciones dañinas arrastran violencias sexuales. La utilizo en este artículo solamente con la preocupación de presentar un análisis más claro.

Tradiciones y prácticas dañinas

-Las bodas impuestas : en determinadas regiones del mundo, especialmente en África, en América latina y en Asia, los jóvenes no pueden elegir su novia/o y se ven obligados de aceptar la boda que les impone su familia (que sea por motivos económicos, endogámicos, étnicos o de clan).

-Las bodas forzadas : las bodas se contratan sin el consentimiento de una de las partes (de la

chica o de la mujer pero aún de su familia). En caso extremo, aquello arrastra el rapto, el secuestro y la violación (véase a continuación, la violación que lleva la joven al matrimonio). Los hombres, en su búsqueda de una esposa y que el tiempo apremia (por ejemplo los militares) o por escasez de mujeres (por ejemplo, en zonas rurales), los indigentes que no puedan asumir el pago de una dote o también los solteros ya avanzados en edad, pueden dejarse tentar por tal procedimiento. En determinadas zonas geográficas, « el rapto de la novia » es costumbre (por ejemplo, en el Kirghizistan, en zonas rurales donde entre el 50 % y el 80 % de las bodas resultan de dicha práctica [15]).

-Las bodas precoces : la costumbre consiste en casar a los niños o, particularmente para las chicas, en la adolescencia. Esto es frecuente en numerosos lugares del mundo (por ejemplo, en el Bengladesh, en el Nepal, en Somalia, en África subsahariana, etc.). Aún cuando la pobreza justificara tales uniones, otros factores como el mantenimiento de la pureza sexual de la chica, el temor de un contagio por el VIH e importunas pretensiones sexuales son también unos motivos generalmente adelantados por las familias.

-Las bodas de las chicas violadas : en determinadas sociedades, una chica violada se ve imponer, para el honor de su familia, una boda reparadora con su agresor. En determinadas zonas geográficas, esta costumbre favorece los raptos y secuestros (véase arriba). Los chicos rechazados violan entonces en muchos casos, pensando obligar la rebelde a un casamiento.

-El asesinato de chicas violadas : en el Oriente Medio, en Egipto y en el Sur asiático, no es raro comprobar que una chica violada muera a mano de un miembro de la familia con motivo de que haya « perdido su honor ».

-Las mutilaciones genitales : se entiende por allí, actos de violencia perpetrados contra la integridad sexual de personas de sexo femenino :

- clitoridectomía : ablación de la extremidad del clítoris o de la capucha clitoridiana
- excisión : excisión parcial o total del clítoris y, amenudo, de los pequeños labios
- infibulación o circuncisión faraónica : clitoridectomía total, ablación de los pequeños labios, incisión casi total de los grandes labios y sutura del resto de los grandes labios cubriendo la uretra y la entrada de la vagina, dejando sólo una mínima angostura muy posterior para el paso de la orina y de las reglas
- heridas practicadas a nivel de la vagina con intención de provocar la formación de un tejido cicatrizal
- introducción de sustancias corrosivas o abrasivas con el fin de provocar un estrechamiento de la vagina
- introcisión : ampliación del orificio vaginal practicado con alguna cuchilla (practicada por una etnia en Australia y también en Perú)
- planchado de senos : masaje realizado con cualquier tipo de objeto precalentado para frenar el desarrollo del pecho (practicado en Camerún).

Las mutilaciones sexuales se practican en numerosas zonas geográficas, principalmente en África, en determinados países árabes y en algunas etnias asiáticas. Las niñas de la inmigración tampoco están amparadas : las excisiones son amenudo practicadas en el curso de viajes en su país de origen o, también, de forma clandestina en Europa, en América del Norte y en Australia por médicos poco escrupulosos en cuanto a legislaciones. Dos millones de intervenciones al año son contabilizadas, principalmente sobre niñas de edades comprendidas entre los 4 y los 10 años pero, también, sobre los bebés.

-Control del cuerpo de las niñas : en numerosos países, imponen las inspecciones para cerciorarse de la virginidad; en determinados casos, los padres pueden también obligar a su hija al aborto.

-Costumbres apremiantes : en determinados lugares del mundo, las chicas no pueden circular libremente en su propia comunidad al no estar acompañadas o sin cubrirse (generalmente

desde la adolescencia) de un atuendo tradicional, todo el cuerpo o la cara también, incluso, con el fin de «borrar» los signos de femeneidad y de individualidad (hijab, niqab, burka [16]) [17]. En dichas sociedades, no pueden quedarse solas en compañía de un hombre. Asimismo, no tienen acceso a los estudios ni tampoco a determinadas profesiones. También sucede que el entorno se niegue a que sean visitadas por un médico de sexo masculino, incluso en caso de peligro vital.

-La primacia en favor del hijo varón : es bien conocido que, en determinados países (particularmente en la India y en China), la preferencia atribuida al hijo de sexo masculino provoca abortos de fetos femeninos e infanticidios (en este caso «femicidios»), abandonos y entregas en adopción de bebés de sexo femenino. La preferencia para los chicos provoca también una cresta de mortalidad de niñas (particularmente en la India, en Egipto, en Pakistán y en Bangladesh) [18] por prácticas que les perjudican : malos tratos, alimentación desfavorable, tratamiento médico insuficiente en caso de enfermedad. En numerosos países, las chicas, destinadas desde su edad más joven a las labores domésticas, van menos al colegio que sus hermanos (lo que es un factor mayor en la perpetuación de la desigualdad de sexos) y eso cuando no les prohíben totalmente el acceso a la escolaridad (como se dio el caso en Afganistán durante el régimen de los Talibanes [19]).

Acorde con esta situación, se manda a los chicos a Occidente más amenudo que a sus hermanas con la obligación de salir exitoso (en los estudios, en el aprendizaje o económicamente por su trabajo) : el objetivo es que traigan de vuelta el dinero necesario (inmediatamente o después de la formación) para asegurar la subsistencia de la familia en su país de origen. En Bélgica, por ejemplo, más del 70% de los MENA [20] son de sexo masculino.

-Los ritos de acceso con brutalidades añadidas : el dolor y la sexualidad ocupan un lugar esencial en los ritos de acceso (por ejemplo, mordeduras dolorosas en el sexo originadas por hormigas venenosas). Se trata particularmente de poner a prueba el carácter bravo de los chicos en su evolución de varones. Las circuncisiones se practican a veces en pleno campo, echando mano de instrumentos tradicionales poco afilados y en condiciones de asepsia inexistente que favorecen las infecciones fatales (cuanto más cuando los chicos quedan aislados, durante largas semanas, sin recursos) [21].

-El reclutamiento de niños soldados : en numerosos países en guerra, muchos niños son reclutados por los beligerantes para servir como soldados (los chicos más amenudo) o como ayuda doméstica (las chicas).

-La ejecución de los niños varones durante los conflictos armados. Matan a los chicos más sistemáticamente sea porque estén en edad de tomar las armas sea porque se les consideran como futuros soldados (futuros verdugos ?).

Violencias sexuales

-Las violaciones y tentativas de violaciones : las violaciones las comete una persona del entorno de la víctima o algún extraño. Las cometen uno o varios agresores que pueden ser unos perversos, hombres armados, un pretendiente rechazado, la pareja habitual o personas deseosas de imponer su autoridad o, simplemente, con deseo de humiliar. Etc.

En ciertos casos de violaciones colectivas, también denominadas « violaciones en reunión » o, en idioma francés, « tournantes », son apreciadas por los agresores como legítimas con la argumentación de sus motivaciones, esas son : castigar o frenar los comportamientos considerados por ellos « inmorales » o « asociales » en las chicas (por ejemplo, llevar ropa considerada indecente), o también castigar un gang rival, o también para humiliar una etnia considerada inferior (acto racista) o también como ritos de acceso en un grupo.

En los conflictos armados, las violaciones se usan como arma de guerra. Se trata generalmente

de violaciones masivas (perpetradas sobre numerosas víctimas), múltiples (una víctima agredida varias veces) y colectivas (la víctima es agredida por diversos agresores), todo ello con brutalidad y con golpes.

La violación y las relaciones forzadas son frecuentes en el marco de las bodas precoces. Las chicas son casadas jovencísimas (con la edad media de 13 años en Somalia, por ejemplo) a unos hombres significativamente mayores. Se supone que estos deben de esperar la pubertad de la joven esposa para iniciar con ella las relaciones sexuales pero dicha regla se respeta poco. Las violaciones pueden también ser ligadas a la brujería. En determinados países, los hechiceros prescriben a sus clientes violar o mutilar a ciertos individuos con el fin de ver sus deseos realizarse (particularmente en el Burkina Faso). Otras violaciones encuentran fundamentos en creencias populares : por ejemplo, una creencia africana muy extendida atribuye ciertas virtudes curativas al hecho de violar chicas vírgenes (particularmente, la de curar del VIH/SIDA).

-Incesto y abusos sexuales : tocamientos sobre un niño, obligar al niño a acariciar zonas erógenas del cuerpo del adulto, relaciones sexuales con penetración oral, vaginal o anal, etc. En casos de abusos intrafamiliares, el adulto agresor busca generalmente la compensación de sus carencias afectivas o su necesidad de afirmarse y de controlar (por la dulzura o por la tiranía). El niño es, muchas veces, « adultificado » y sustituye a la pareja que falla (la esposa por ejemplo). En otros casos, es la perversión la que empuja al adulto a abusar sexualmente de los niños.

-Iniciación sexual impuesta : un número siempre creciendo de estudios demuestra que, en numerosos países del mundo, la primera experiencia sexual de chicas jóvenes es, muchas veces, no deseada o impuesta. En Francia, según el Ministerio de Enseñanza, según el medio socio-cultural, entre el 13 y el 31 % de las chicas con edades de 13 a 17 años y habiendo perdido la virginidad, sufrieron una relación sexual forzada [22]. Más de los dos tercios de tales exacciones se deben a personas conocidas y del mismo grupo de edades.

-Embarazo precoz : las bodas precoces van a la par con un embarazo precoz. Se deben a la falta de medios para la contracepción pero también a la voluntad del nobio de asegurarse una descendencia. Son peligrosos para la salud, incluso para la supervivencia de las jóvenes parturientas.

-Explotación sexual con fines comerciales (pornografía, prostitución) o en cambio de medios para la supervivencia (refugio, alimentación, protección, etc.) : en determinados países, los niños en situación de precariedad consienten a relaciones sexuales con adultos con vistas a colmar sus necesidades vitales. El desarrollo y la democratización en los medios de transporte ha contribuido a dicho fenómeno (tourismo sexual).

-Prostitución forzada, trata de seres humanos y venta de niños : cada año, millares de niñas en todo el mundo son secuestradas por la fuerza o por el engaño, vendidas por sus padres y compradas por redes mafiosas (por ejemplo, chicas raptadas o compradas en Birmania y en China para trabajar en burdeles en Tailandia) y obligadas a prostituirse [23] (particularmente en Asia), a trabajar como sirvientes o como mano de obra explotada en talleres clandestinos o también casadas por la fuerza. El desarrollo de la tecnología moderna contribuye a la criminalidad sexual en torno a niños. Por ejemplo, el Internet puede revelarse una verdadera « arma de comunicación » dando la posibilidad a internautas criminales organizados en redes de ofrecer en línea ficheros de niños.

-Esclavitud sexual : los niños son utilizados a veces como esclavos sexuales para colmar los deseos de adultos. Es habitualmente el caso de los niños soldados y de las chiquitas reclutadas por los beligerantes en determinados países de África, de América latina y de Asia. Sobre esos continentes, muchos niños son también « adoptados » o contratados por ciertas familias para cumplir diversas tareas domesticas y, de paso, satisfacer sexualmente a los hombres de la casa.

- Relaciones forzadas con un tercero : en determinados contextos tales los conflictos armados, los niños y los adolescentes se ven obligados por los agresores a mantener relaciones sexuales y, a veces incluso, con miembros de su propia familia.
- Propuestas sexuales inoportunas y acoso sexual (y también el proponer relaciones sexuales pagadas con favores) que sea directamente o por medio interpuestos (el chát en Internet).
- Faltar al mínimo pudor : aquí están el exhibicionismo y el voyeurismo que se impone al niño así como la utilización de media pornográficos en su presencia.
- Palabras obscenas : la violencia sexual no es sólo el hecho de relaciones sexuales completas o de tocamientos o de mutilaciones genitales. Un niño que se ve obligado a oír confidencias o palabras obscenas también puede resultar traumatizado.
- Cuidados abusivos y sexualizado : son más amenudo el caso de madres. Esas « atenciones » patológicas se suelen justificar por diversas consideraciones de tipo higiénico, medical o educativo. Subrayamos las verificaciones anales y vaginales : los « cuidados » intra-vaginales, los lavamientos excesivos así como tomas injustificas de fiebre y administración abusiva de supositorios pero ambos por vía rectal...
- Actitudes morbosas : ambiente y comportamientos sexualizados, promiscuidad sexual, exhibicionismo y confidencias eróticas por parte de padres, etc.

El niño víctima indirecta

El niño puede ser víctima indirecta de una agresión sexual. En este caso, fue testigo o padeció las funestas consecuencias de una violencia impuesta a un tercero.

- Puede sufrir por haber contemplado como otras personas eran sexualmente agredidas : el miedo intenso, la impotencia o el horror que pudo sufrir pueden originar un síndrome sicotraumático.
- Puede sufrir por rebote de la violencia sexual padecida por un tercero : así, una violación vivida por la madre puede reducir las capacidades maternas de esta. Traumatizada por la agresión, ya no será capaz de ocuparse correctamente de él/ella.
- En determinadas sociedades, la mujer transgrede un tabú si llega a encontrarse desnuda o a tener una relación sexual en presencia de sus hijos, particularmente de los hijos varones. Por la vergüenza y la culpabilidad, una mujer violada en presencia de su hijo varón podría reaccionar cerrándose sobre ella misma y dejarle medio abandonado.

LAS VIOLENCIAS SEXO-ESPECIFICAS EN LAS DIFERENTES EPOCAS DE LA NINEZ

Las violencias sexuales pueden surgir en cualquier momento de la vida de los niños. Aunque los niños de ambos sexos son susceptibles de padecer dichas brutalidades, las niñas y las adolescentes son las más expuestas.

Antes de nacer

En determinados países, la violencia sexual comienza antes de nacer. Es el caso, por ejemplo, cuando las mujeres abortan de fetos de sexo femenino.

En la niñez

Aún cuando las niñas son más amenudo el blanco de los agresores, los bebés de ambos sexos pueden llegar a ser víctimas de brutalidades sexuales que sean violaciones, incesto, pedofilia, pornografía, etc. En una aplastante mayoría de los casos, las agresiones son

perpetradas por miembros de la familia o por personas muy cercanas (baby-sitter, nodriza, ..).

Los bebés de sexo femenino son expuestos igualmente al riesgo de infanticidio y al de mutilaciones genitales. En determinados países, amamantan a las niñas un tiempo más corto que para los chicos y, cuando están enfermas, les cuidan poco y dicha negligencia significa a veces su muerte.

En la infancia

Niñas y niños pueden ser víctimas de la prostitución infantil, de la pornografía, de violaciones y de agresiones sexuales perpetradas por miembros de la familia, por personas gozando de confianza o por desconocidos.

Alianzas matrimoniales precoces afectan a ambos sexos pero las niñas están con frecuencia casadas con hombres significativamente mayores.

En determinados países, las niñas corren un riesgo de mutilación (más frecuentemente entre los 4 y los 10 años) y, por otro lado, tienen amenudo un reducido acceso a lo que es instrucción pero también a los necesarios cuidados y reciben, frente a sus hermanos, una alimentación diferenciada pero desfavorable.

En numerosos lugares del mundo, los chicos padecen los ritos de acceso con brutalidades añadidas.

En los países en situación de conflicto, los niños de ambos sexos pueden ser reclutados como niños soldados con riesgo importante para los chicos de ser ejecutados.

Durante la adolescencia

Los adolescentes de ambos sexos pueden ser víctimas de incesto, de violación, de prostitución o de pornografía forzadas; pueden ceder al chantaje para relaciones sexuales (gastos de escolaridad pagados por un « protector » a cambio de servicios sexuales, notas escolares sobreevaluadas, etc.) y pueden ser forzados a casarse.

Las chicas son a veces « castigadas » de violación o, por ejemplo, agredidas con ácido líquido por un hombre rechazado (y/o por amigos suyos) que sea por negarse a un compromiso amoroso o por poner fin a la relación sentimental.

Los chicos de los países económicamente menos favorecidos reciben, ellos más amenudo que sus hermanas, misión de « salir adelante » (en los estudios, en el aprendizaje profesional o simplemente trabajando) en países ricos que sea en Europa o en América.

En países en conflicto, los niños de ambos sexos corren riesgo de ser reclutados como niños soldados.

Traducido por Victor Khagan

Bibliografía

American Psychiatric Association (1994), "DSM IV" (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorder), Washington D.C. American Psychiatric Press
Assemblée générale des Nations Unies (2006), « Étude approfondie de toutes les formes de

violence à l'égard des femmes », rapport du secrétaire général -
<http://www.genreenaction.net/spip.php?page=article4309>
 Audet J., Katz J.-F. (1999), « Précis de victimologie générale », Paris, DUNOD.
 Baubet T., Le Roch K., Bitar D., Moro M.R. (2003), « Soigner malgré tout », Tome 1 « Trauma, cultures et soins », France, Bibliothèque de l'Autre, Collection « Pratiques de la psychiatrie en situation humanitaire », La pensée Sauvage.
 Borghino B., « GENRE et SEXE : quelques éclaircissements »,
<http://www.genreenaction.net/spip.php-article3705>
 Burgess A.W., Holmstrom L.L. (1974), « Victims of crisis », Robert J. Brady Co, Maryland
 Caritas, « Mineurs étrangers non accompagnés », <http://www.caritas-int.be/index.php?id=285&L=5>
 CICR (2002), « Les femmes face à la guerre ». Division de la doctrine et de la coopération au sein du Mouvement, Genève
 Dantchev N., « Comment reconnaître une maltraitance ancienne chez l'adulte et la personne âgée » in « Conséquences des maltraitements sexuels. Les reconnaître, les soigner, les prévenir », 7ème Conférence de consensus de la Fédération Française de Psychiatrie, novembre 2003 – Paris, <http://psydoc-fr.broca.inserm.fr/conf/conf/confvictime/prvictimes.html>
 d'Oliveira P. L. A., Diniz G. S., Schraiber B. L. (2002), “Violence against women in health-care institutions : an emerging problem”, *The Lancet*, vol. 359, May 11.
 Duroch F. (2002), « Etayage théorique et positionnement opérationnel : le viol », MSF-Belgique
 Duroch F. (2005), « Les femmes : population en danger, population vulnérable... », <http://1libertaire.free.fr/Femmesendanger.html>
 Duroch F. (2005), “Seeing through the obstacles to the victims : MSF’s medical responsibility to victims of sexual violence”, Rapport international d’activités, Médecins Sans Frontières, Genève, http://www.msf.org/msfinternational/invoke.cfm?objectid=F75DE379-E018-0C72-09F9D0A22E095BE0&component=toolkit.article&method=full_html
 Duroch, ss la dir. De Dachy E., (2004), « Le viol, l’humanitaire en désarroi », Les Temps Modernes, Gallimard.
 Duroch et all (2002), « Les femmes congolaises utilisées comme armes d’une guerre contre l’humanité » in « Silence on meurt », Médecins Sans Frontières, L’Harmattan.
 Duroch F. (2002), « Etayage théorique et positionnement opérationnel, les mutilations génitales », Centre de recherches, MSF Belgique.
 Ferenczi S. (1932), « Confusion de langue entre les adultes et l’enfant : le langage de la tendresse et de la passion », in « Psychanalyse, Oeuvres complètes, Psychanalyse IV », Paris Payot.
 Gautier A. (2002), « Les violences contre les femmes dans les pays en développement », <http://www.penelopes.org/archives/pages/docu/violence/pdv12.htm>
 Haesevoets Y.H. (1997), « L’enfant victime d’inceste, de la séduction traumatique à la violence sexuelle », De Boeck Université, Bruxelles
 Haesevoets, Y.H. (2000), « L’enfant en questions. De la parole à l’épreuve du doute dans les allégations d’abus sexuels », De Boeck Université, Bruxelles
 Huerre P. (2002), « Ni anges, ni sauvages : les jeunes et la violence », Paris, édition Anne Carrière
 International Rescue Committee, “Understanding and Responding to War Related Sexual Violence”.

- Josse E. (2004), « Le traumatisme psychique. Théorie », Médecins Sans Frontières-Belgique, document interne.
- Josse E. (2004), « Les violences sexuelles. Guide de prise en charge psychosociale », Médecins Sans Frontières-Belgique.
- Josse E. (2004), « Le trauma. Guide de prise en charge psychosociale », Médecins Sans Frontières-Belgique.
- Josse E. (2005), « Accueil et soutien psychologique des victimes de violences sexuelles. Guide de formation », Médecins Sans Frontières-Suisse
- Kaiser S. (2006), « Rapports de genre à l'adolescence - entre violence subie et violence exercée », <http://www.genreenaction.net/spip.php?article5452>
- Le Nouvel E. (2001), « Comprendre le concept de Genre », IFAID (Institut de formation et d'appui aux initiatives de développement), <http://www.genreenaction.net/spip.php?article221>
- Lopez G., Sabouraud-Seguin A. (1998), « Psychothérapie des victimes », Paris, DUNOD.
- Massardier L., in « Conséquences des maltraitements sexuelles. Les reconnaître, les soigner, les prévenir », 7ème Conférence de consensus de la Fédération Française de Psychiatrie, novembre 2003 – Paris, <http://psydoc-fr.broca.inserm.fr/conf&rm/conf/confvictime/prvictimes.html>
- MSF-Belgium Sierra Leone (2002), « Sexual and gender based violence workshop. Training manual », MSF, Document interne.
- OMS (1997), « La violence contre les femmes », Santé de la famille et Santé reproductive, Genève.
- OMS (1999), « Introduction aux techniques de counselling dans la prise en charge des victimes de violence. Module B ».
- OMS (2002), « Rapport mondial sur la violence et la santé », chapitre 6 « La violence sexuelle », sous la dir. de Krug E. G., Dahlberg L.L., Zwi A., Lozano-Ascencio R., Genève, whqlibdoc.who.int/publications/2002/9242545619_chap6_fre.pdf
- OMS (2002), « Rapport mondial sur la violence et la santé », chapitre 3 « La maltraitance des enfants et le manque de soins de la part des parents ou des tuteurs », sous la dir. de Krug E. G., Dahlberg L.L., Zwi A., Lozano-Ascencio R., Genève, whqlibdoc.who.int/publications/2002/9242545619_chap3_fre.pdf
- Perez-Reverte A. (2007), « Le peintre des batailles », Seuil, Paris
- Plateforme « mineurs en exil », « Constats : situation des « mineurs non accompagnés » en Belgique », <http://www.mena.be>
- Porchy M.-P., « Histoire juridique et sociale de la maltraitance sexuelle et de sa prise en charge » in actes du colloque « Conséquences des maltraitements sexuelles. Les reconnaître, les soigner, les prévenir », <http://psydoc-fr.broca.inserm.fr/conf&rm/conf/confvictime/prvictimes.html>
- Régie Régionale de la Santé et des Services sociaux (2003), « Document de formation sur l'intervention psychosociale auprès des victimes d'agression sexuelle ».
- RHRC Consortium (2004), « Violences sexo-spécifiques : Manuel d'outils pour l'évaluation préliminaire, la conception, le suivi et l'évaluation de programmes en situations de conflit(s)»
- Roisin J. (2003), « Victimes d'agression sexuelle. Les ressources thérapeutiques des groupes de parole », La revue « Stress et Trauma », 3 (3) :163-175.
- Salter D., McMillan D., Richards M., Talbot T, Hodges J., Bentovim A., Hastings R, Stevenson J, Skuse D., « Development of sexually abusive behaviour in sexually victim males : a longitudinal study », Lancet 2003 ; 361 : 471-6.
- Sironi F. (1999), « Bourreaux et victimes. Psychologie de la torture », Paris, Editions Odile Jacob.
- Swan M. A. (2004), « Mental health and psychosocial care for victims of sexual violence », Médecins Sans Frontières – Hollande.

UNHCR (1994), « Refugee Children : Guidelines on Protection and Care », Geneva.
UNHCR (1997), “How to guide. Reproductive health in refugee situation. A community-based response on sexual violence against women”. Crisis intervention teams, Tanzania
UNHCR (1995), “Sexual Violence against Refugees. Guidelines on Prevention and Response”, Geneva.
UNHCR (2001), « Prevention and Response to Sexual and Gender-Based Violence in Refugee Situations”, Geneva.
UNHCR (2003), “Sexual and Gender-Based Violence against Refugees, Returnees and Internally Displaced Persons”, Geneva.
Vann, B. (2002), “Gender-based violence : Emerging issues in programs serving displaced populations”, Consortium RHRC, www.rhrc.org/gbv
Vassigh D. D., « Cent ans de répression des violences à enfants », Revue d'histoire de l'enfance « irrégulière », N°2, 1999, <http://rhei.revues.org/document34.html>
WHO (1996), “Mental health of refugees”, Geneva.

LA AUTORA

Referencia del artículo aquí traducido : “ Les violences sexospécifiques à l'égard des enfants », Evelyne Josse, 2007, <http://www.resilience.netfirms.com>
Sicóloga clínica. Hipnosis ericksoniana, EMDR, terapia breve. Sico terapeuta en consulta privada, sicóloga programa ASAB, experta en hipnosis judicial, consultante en sicología humanitaria.

NOTAS :

[1] En determinados países, las mutilaciones genitales quedan prohibidas por las leyes aunque se siga practicando ampliamente (por ejemplo, en el Burkina Faso). La complicidad de las familias para mantener esos usos, particularmente de parte de las mujeres mismas (madres y abuelas), frena la lucha legal llevada a cabo por los dirigentes.

[2] « Cómo detectar las huellas de los antiguos malos tratos en una persona adulta o en una persona mayor », <http://psydoc-fr.broca.inserm.fr/conf&rm/conf/confvictime/prvictimes.html>

[3] En 1990 en Francia.

[4] En Francia desde 1992 y en Bélgica desde 1989.

[5] Por ejemplo, en Occidente, nuestro concepto de las relaciones entre hombres y mujeres así como nuestras representaciones sociales sobre la sexualidad evolucionaron considerablemente en el curso del último siglo bajo la influencia del movimiento femenino.

[6] En inglés, se refiere como « Sexual and gender-based violence » o « SGBV ».

[7] OMS, 2002, « La violencia sexual » in « Informe mundial sobre violencia y salud », whqlibdoc.who.int/publications/2002/9242545619_chap6_fre.pdf

[8] Observar que la noción de estado adulto es muy subjetiva, dependiendo también de la edad del niño que la percibe. Así, para los niños, un adolescente de entre 14 y 15 años es generalmente percibido como un adulto.

[9] Sobre el total de las condenas infligidas por los tribunales franceses, por delitos sexuales, entre 1999 y 2001, más del 97 % de los implicados son hombres. (« Les maltraitances sexuelles dans les Maisons de Retraite, les Prisons et l'Armée », Massardier L., <http://psydoc-fr.broca.inserm.fr/conf&rm/conf/confvictime/prvictimes.html>).

- [10] La violencia sexual por parte de menores sigue aumentando regularmente en Occidente (particularmente en el ambiente escolar). Según un informe francés y por los casos de violaciones colectivas, la edad de los agresores es generalmente vecina de la edad de las víctimas (Huerre P. - 2002). La violencia sexual es también frecuente en otras regiones en ambientes específicos determinados (caso de los niños viviendo en la calle).
- [11] OMS (2002), « Los malos tratos de los niños y la falta de atenciones y cuidados por parte de los padres o tutores » in « Informe mundial sobre violencia y salud », whqlibdoc.who.int/publications/2002/9242545619_chap3_fre.pdf
- [12] Según una expresión de M-P. Porchy (« Historia jurídica y social de los malos tratos sexuales y de los remedios aportados », <http://psydoc-fr.broca.inserm.fr/conf&rm/conf/confvictime/prvictimes.html>).
- [13] S.Ferenczi (1932), « Confusión del lenguaje entre los adultos y el niño : lenguaje de la ternura y de la pasión », in « Psicoanálisis, Obras completas, Psychanalyse IV », Paris Payot.
- [14] Los primadolescentes a veces prueban activamente seducir a veinteañeros, a adultos también, incluso.
- [15] Observamos sin embargo que, en determinados casos, « el rapto de la novia » es un guión preparado y que la boda estaba consentida tanto por una parte que por otra.
- [16] El termino « Hijab » significa « disimular a las miradas, esconder ». Se usa para designar el velo que se lleva alrededor de la cara para cubrir el cabello, el cuello y la nuca. El « Niqab » es otro velo usado para cubrir la parte alta del cuerpo, salvo los ojos. La « Burka » es un velo puesto en la cabeza, por encima del « Hijab »; una simple hendidura deja ver. La « Burka completa » o « afgana » cubre totalmente la cabeza y el cuerpo, con una rejilla de tela a la altura de los ojos que deja ver sin ser vista.
- [17] En Occidente, las chicas de la inmigración no se ven todas forzadas a llevar dichos atuendos tradicionales. Muchas, sin embargo, eligen un estilo de vestimenta que disimule su feminidad (chándal, pantalones « baggy », etc.). Dicho comportamiento es, en parte al menos, una reacción a las presiones ejercitadas por sus colegas masculinos (particularmente tachando su honor con insultas como esta : « ¡ Puta, qué buena estás, qué buen culo tienes!»)
- [18] Según Amyarta Sen, evocada por Arlette Gautier, existe un déficit de más de 100 millones de mujeres en el mundo (« Violencias sobre las mujeres en los países en desarrollo» <http://www.penelopes.org/archives/pages/docu/violence/pdv12.htm>).
- [19] Observamos sin embargo que la escolarización de los chicos era exclusivamente religiosa.
- [20] MENA es un acrónimo para menores extranjeros no acompañados. Se trata de jóvenes menores de 18 años no acompañados por un representante legal (pariente u otro tutor). Además de los motivos mencionados, determinados MENA están en Occidente por haber caído en redes de trata de seres humanos y verse así forzados a prostituirse o forzados a implicarse en actividades criminales. Otros han huido a países en conflicto. En Bélgica, entre 1000 y 2000 niños no acompañados llegan cada año.
- [21] Observamos sin embargo que la circuncisión no afecta la capacidad para la erección o para experimentar el placer sexual ni tampoco perjudica la fecundidad. No se la puede pues considerar como una mutilación al contrario de la excisión practicada sobre individuos de sexo femenino.
- [22] Informe de H.Lagrange mencionado por S.Kaiser (2006) (« Informe de género en período de adolescencia - entre violencia sufrida y violencia impuesta », <http://www.genreenaction.net/spip.php?article5452>)

[23] Se estima a un millón los niños que trabajan en el Sur-este de Asia para el negocio del sexo.

Josse Evelyne

Artículos del autor

- Le pouvoir des histoires thérapeutiques
- Les violences conjugales. Quelques repères
- Le traumatisme psychique : quelques repères notionnels
- Déceler les violences sexuelles faites aux enfants
- Extrait du livre : "Le pouvoir des histoires thérapeutiques. L'hypnose éricksonienne dans le traitement des traumatismes psychiques"
- [...]
-
- Traducción de dichos títulos :
- El poder de la historia terapeutica
- Las violencias conyugales, marcas y referencia
- El trauma síquico : referencias conceptuales
- Detectar las violencias sexuales impuestas al niño
- Extracto de su libro : « Poder de la historia terapeutica – Hipnosis ericksoniana en el tratamiento de traumas síquicos »